#### Anexo Nota Técnica

Fondo: PROGRAMAS REGIONALES EJERCICIO FISCAL 2014

### "Remodelación del Mercado Municipal de Mascota, Jalisco."

#### 1. Información general del proyecto.

| 1.1 Ent                                             | idad Federativa                                                                  |
|-----------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|
|                                                     | JALISCO                                                                          |
| 1.2 Municipio(s)                                    | 1.3 Localidad(es)                                                                |
| MASCOTA                                             | MASCOTA                                                                          |
| 1.4 Ins                                             | tancia ejecutora                                                                 |
| Dirección de Obras Públicas Del Ayu                 | NTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MASCOTA, JALISCO.                                    |
| 1.5 Instancia encargada de la administración        | 1.6 Instancia encargada del mantenimiento                                        |
| H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MASCOTA, JALISCO. | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MASCOTA, JALISCO. |
| 1.7 Tipo                                            | de adjudicación                                                                  |
| Admin                                               | ISTRACIÓN DIRECTA                                                                |
| 1.8 Moda                                            | lidad de ejecución                                                               |
| 🔽 Administración directa 🔲 Cont                     | rato Mixto                                                                       |
| 1.9 Normatividad                                    | soporte de la adjudicación                                                       |
| Ley de Obras Públicas y Se                          | RVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS                                              |
| 1.10 Monto total del proyecto (con IVA              | x):                                                                              |
| \$5'000,000                                         |                                                                                  |
| 1.11 Monto total solicitado (con IVA) /             | 1:                                                                               |
| \$5'000,000                                         |                                                                                  |



## DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

/¹El monto total solicitado puede incluir gastos indirectos u otros gastos especificados en los Lineamientos del Fondo. La Entidad Federativa será responsable de contar con el desglose de dichos conceptos en caso de que le sean requeridos. Por tal motivo, no se desglosan tales conceptos en la presente Nota Técnica.

| 1.12 Fuentes de financiamiento                                |       |             |
|---------------------------------------------------------------|-------|-------------|
| Origen (especificar fondos)                                   | %     | Monto       |
| Federal ( <b>Programas Regionales</b> ) Ejercicio Fiscal 2014 | 100 % | \$5'000,000 |
| Federal (Otras)                                               |       | -           |
| Estatal                                                       |       | -           |
| Municipal                                                     |       | -           |
| Otros (Especificar)                                           |       | -           |
| Total                                                         | 100%  | \$5'000,000 |

| Avance          |                |              |                | 1.             | 13 Calendario | de Ejecución a | 2014  |       |       |        |        |        |                |
|-----------------|----------------|--------------|----------------|----------------|---------------|----------------|-------|-------|-------|--------|--------|--------|----------------|
|                 | Mes 1          | Mes 2        | Mes 3          | Mes 4          | Mes 5         | Mes 6          | Mes 7 | Mes 8 | Mes 9 | Mes 10 | Mes 11 | Mes 12 | Total          |
| Físico (%)      | 20             | 15           | 20             | 25             | 15            | 5              | 0     | 0     | 0     | 0      | 0      | 0      | 100%           |
| Financiero (\$) | \$1,000,000.00 | \$750,000.00 | \$1,000,000.00 | \$1,250,000.00 | \$750,000.00  | \$250,000.00   | 0     | 0     | 0     | 00     | 0      | 0      | \$5,000,000.00 |

| 1.14 Componente                           | Unidad de<br>Medida | Cantidad | Precio Unitario<br>(sin IVA) | Total (Importe sin IVA) |
|-------------------------------------------|---------------------|----------|------------------------------|-------------------------|
| PREELIMINARES                             | M2                  | 1,095.40 | 65.22                        | 71,441.99               |
| CIMENTACION Y ESTRUCTURA ARCOS            | PZA                 | 10.00    | 4,395.47                     | 43,954.70               |
| CIMENTACION BAÑOS P.B. Y P.A.             | PZA                 | 8.00     | 4,477.92                     | 35,823.36               |
| ESTRUCTURA METALICA ALA NORTE PLANTA ALTA | M2                  | 94.86    | 3,172.38                     | 300,931.97              |
| ESTRUCTURA METALICA ALA SUR PLANTA ALTA   | M2                  | 73.00    | 3,927.70                     | 286,722.10              |



## DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

| FACHADA PPAL. Y ACABADOS                  | M2  | 501.00 | 2,337.80  | 1,171,237.80 |
|-------------------------------------------|-----|--------|-----------|--------------|
| PISO BANQUETA                             | M2  | 160.00 | 707.10    | 113,136.00   |
| INSTALACIÓN HIDRÁULICA                    | M   | 240.00 | 1,314.58  | 315,499.20   |
| INSTALACIÓN SANITARIA                     | M   | 240.00 | 434.55    | 104,292.00   |
| INSTALACION PLUVIAL                       | M   | 104.00 | 816.41    | 84,906.64    |
| INSTALACION GAS                           | M   | 300.00 | 583.69    | 175,107.00   |
| INSTALACION ELECTRICA                     | PZA | 32.00  | 27,945.80 | 894,265.60   |
| MOBILIARIO BAÑOS MUJERES Y HOMBRES        | PZA | 16.00  | 20,369.98 | 325,919.68   |
| HERRERIA (CORTINAS DE ACERO Y BARANDALES) | PZA | 9.00   | 21,417.75 | 192,759.75   |
| ALUMINIO (DOMO C/CRISTAL TEMPLADO)        | M2  | 40.81  | 3,707.05  | 151,284.71   |
| PUERTAS                                   | PZA | 4.00   | 10,765.58 | 43,062.32    |

| Subtotal:  | 4,310,344.82 |
|------------|--------------|
|            |              |
| IVA (16%): | 689,655.17   |
|            |              |
| Total:     | 5,000,000.00 |

#### DEBIDO A REDONDEO NO CUADRAN LAS CANTIDADES DE LAS OPERACIONES

# 1.15 Metas. Los componentes citados arriba constituyen en su totalidad las siguientes metas generales que se lograrán con los recursos solicitados al fondo:

| Concepto                                                                         | Unidad de Medida | Cantidad |
|----------------------------------------------------------------------------------|------------------|----------|
| REMODELACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL DE LA CABECERA MUNICIPAL DE MASCOTA, JALISCO. | м2               | 1,095.40 |



#### 2. Marco de referencia del proyecto.

### 2.1 Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo y los programas que se derivan del mismo

EL PROYECTO SE ALINEA CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013 -2018, CON VIGENCIA DE 6 AÑOS.

META II.- MÉXICO INCLUYENTE

OBJETIVO 2.5 PROMOVER UN ENTORNO ADECUADO PARA EL DESARROLLO DE UNA VIDA DIGNA.

ESTRATEGIA 2.5.1 TRANSITAR HACIA UN MODELO DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE E INTELIGENTE.

LÍNEA DE ACCIÓN.- IMPULSAR LAS ACCIONES DE RENOVACIÓN URBANA.

A SI MISMO CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2013 – 2033, CON VIGENCIA DE 20 AÑOS

ECONOMÍA PROSPERA E INCLUYENTE

**OBJETIVO SECTORIAL INFRAESTRUCTURA** E INVERSIÓN PÚBLICA

**OD010.** AMPLIANDO LA INVERSIÓN PÚBLICA EN INFRAESTRUCTURA URBANA.



#### 3. Justificación del proyecto.

#### 3.1 Descripción de la situación actual (Oferta, demanda e interacción)

#### **OFERTA:**

ACTUALMENTE EL MERCADO MUNICIPAL CUENTA CON 23 LOCALES COMERCIALES

20 SON PARA VENTA DE FRUTAS Y VERDURAS, CARNICERÍAS, FONDAS,

1 LOCAL PARA VENTA DE GASTRONOMÍA TÍPICA DE LA REGIÓN,

1 LOCAL PARA VENDER ARTESANÍAS DE LA REGIÓN

1 FERRETERÍA

Se cuenta con 2 baños individuales solo en planta baja, 1 de hombres y 1 de mujeres en muy mal estado sanitario.

SE CUENTA CON 20 LOCATARIOS.

EL AREA ACTUAL ES DE 547.70 M2

EL INDICADOR DE VENTA ES EXTREMADAMENTE BAJO, DADO QUE NO EXISTE UNA FUNCIONALIDAD ESPACIAL ARQUITECTÓNICA EN EL INMUEBLE QUE PROPICIE LAS ACTIVIDADES PARA LAS QUE EL INMUEBLE ESTÁ DISEÑADO. LA FUNCIONALIDAD ES EL FACTOR PRIMORDIAL PARA PROPICIAR UNA INTERACCIÓN DINÁMICA Y ACTUAL EN EL MERCADO MUNICIPAL.

LAS CONDICIONES DE DETERIORO DEL INMUEBLE SON VISIBLES Y DESAGRADABLES, LA IMAGEN ES DE ABANDONO Y COMO SE PUEDE APRECIAR EN LAS FOTOGRAFÍAS LA INTERACCIÓN ES CASI NULA, DADO QUE LA OFERTA CON ESTA IMAGEN DEL MERCADO ES SOLO APROVECHADA LOCALMENTE. EL MERCADO MUNICIPAL SE ENCUENTRA DENTRO DEL PERÍMETRO DEL CENTRO HISTÓRICO, APENAS A UNA CUADRA DE LA PLAZA DE ARMAS, DEL PALACIO MUNICIPAL Y DEL TEMPLO DE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES, TODOS ESTOS CLASIFICADOS COMO PATRIMONIO ALGUNOS DE NIVEL MUNICIPAL OTROS NACIONAL SIN EMBARGO AUN ESTANDO TAN CERCA DE ESTOS TRES INMUEBLES NO ES APROPIADO EN SU DISEÑO Y DEJANDO LA IMAGEN DE LADO, TAMPOCO ES ADECUADO A NIVEL FUNCIONAL PUES SU INFRAESTRUCTURA PRESENTA FALLAS DE DISEÑO Y DE FUNCIONALIDAD

#### **DEMANDA E INTERACCION**

ACTUALMENTE SE CUBRE UNA DEMANDA DE 60 CLIENTES CUANDO LOS INDICADORES NOS MUESTRAN QUE LA DEMANDA ES DE 150 DE TAL FORMA QUE ESTAMOS SIN CUBRIR UNA DEMANDA NETA DE 90 CLIENTES DIARIAMENTE.

LA FALTA DE FUNCIONALIDAD DEL ESPACIO ARQUITECTONICO CON 23 LOCALES ACTUALES (TODOS EN PLANTA BAJA), NO NOS PERMITE HACER FRENTE A LA DEMANDA DE 32 LOCALES REQUERIDOS.

SE TIENEN 2 NECESIDADES: REORDENAR EL ESPACIO Y CONSTRUIR 9 LOCALES MAS QUE NOS PERMITAN REORDENAR LA PLANTA BAJA CON 17 LOCALES Y LA PLANTA ALTA CON 16.

TRADICIONALMENTE EL MERCADO MUNICIPAL ES LA PRINCIPAL FUENTE DE COMERCIO DE LOS PRODUCTOS Y ARTESANÍAS LOCALES PARA SUS HABITANTES Y PARA EL TURISMO, ADEMÁS DE PRODUCTOS DIVERSOS PARA EL CONSUMO DIARIO DE LOS HOGARES, PARTIENDO DE ESTE PUNTO Y DE QUE EL MUNICIPIO DE MASCOTA TIENE BASTANTE QUE OFRECER EN ESTOS SENTIDOS PUES ES RECONOCIDO Y BUSCADO POR SU GASTRONOMÍA Y PRODUCTOS ELABORADOS COMO CONSERVAS, DULCES, BEBIDAS COMO ROMPOPES, PONCHES, LA TRADICIONAL RAICILLA, Y POR DISTINTAS ARTESANÍAS COMO LO SON ALFARERÍA, CESTERÍA, TEJIDOS, TALABARTERÍA, REDES Y HAMACAS, ENTRE OTROS.

ACORDE A LA ARQUITECTURA DISFUNCIONAL PRESENTE NO SE DA LA INTERACCIÓN DESEADA, POR LO MISMO LA REMODELACIÓN ES LA SOLUCIÓN PARA ESTABLECER QUE OFERTA Y DEMANDA SE VERÁN BENEFICIADAS EN SU INTERACCIÓN UNA VEZ ESTABLECIDA UNA ARQUITECTURA FUNCIONAL DE LOS ESPACIOS. EN ESTO JUEGAN UN PAPEL PRINCIPAL LA ADECUACIÓN DE CADA ESPACIO PARA OTORGAR UNA VINCULACIÓN ESPACIO-ARMONIOSA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL INMUEBLE.

CON ESTAS CONSIDERACIONES TENEMOS LA CERTEZA DE QUE LA INFRAESTRUCTURA SERÁ IDEAL PARA CUBRIR LA DEMANDA EXISTENTE Y EN AUMENTO, OFERTANDO PRINCIPALMENTE LO PRODUCIDO POR EL MUNICIPIO Y LA REGIÓN.



# DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

#### .2 Imágenes de la situación actual







## DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

















# DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS







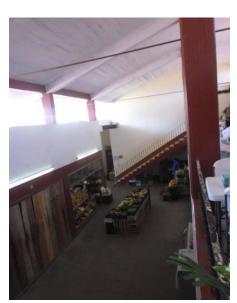




# DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS















### DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS





#### 3.3 Situación con proyecto (Oferta, demanda e interacción)

LA OFERTA ES DE 32 LOCALES ACTUALMENTE Y 150 COMPRADORES

#### EL AREA DE INTERVENCION EN REMODELACION SE INCREMENTARA DE 547.70 M2 A 1,095.40 M2

SE HAN ESTABLECIDO 3 OBJETIVOS FUNDAMENTALES PARA LOGRAR QUE LA REMODELACIÓN DEL MERCADO SEA EXITOSA Y OTORGUE UNA OFERTA REGIONAL CON UNA IMAGEN DE REPRESENTATIVIDAD ESTATAL Y NACIONAL, Y SON:

- 1.-AMPLIAR LA OFERTA DE MERCANCÍAS Y SERVICIOS RELACIONADOS A LOS CLIENTES QUE VISITAN EL MUNICIPIO.
- 2.-CUBRIR Y REBASAR LA DEMANDA DE LOS CLIENTES, OTORGANDO UNA IMAGEN AGRADABLE, REGIONAL Y DE RESCATE DE LA ARQUITECTURA DE LA REGIÓN.
- 3.- LOGRAR UNA MAYOR INTERACCIÓN DE OFERTA Y DEMANDA DE ACUERDO A LA REMODELACIÓN REVITALIZANDO SU FUNCIONALIDAD ARQUITECTÓNICA.

#### LA REMODELACIÓN CONSTA DE:

RECONFIGURAR LA PLANTA BAJA OTORGANDO ESPACIO PARA BAÑOS PARA AMBOS GÉNEROS EN AMBAS PLANTAS.

#### **PLANTA BAJA**

REACOMODANDO LOS LOCALES COMERCIALES QUE OFERTEN A LOS CLIENTES EN GENERAL MERCANCÍAS Y SERVICIOS DE LA REGIÓN. SE PREVÉN AL MENOS, 5 LOCALES PARA FRUTAS Y VERDURAS, 1 CARNES ROJAS Y BLANCAS, ASÍ COMO 2 PESCADERIAS. 2 LÁCTEOS Y 2 ABARROTES EN GENERAL Y 4 PARA OFERTAR SERVICIOS RELACIONADOS CON EL DEPORTE O ECOTURISMO Y 1 DE INFORMACIÓN MUNICIPAL Y REGIONAL.

#### LA PLANTA ALTA

SE PREVÉ PARA LA OFERTA DE MERCANCÍAS ARTESANALES DE LA REGIÓN, DE DULCERÍAS, Y EN SU MAYORÍA LOCALES DE COMIDA PARA AMPLIAR EL HORARIO DE SERVICIO DEL INMUEBLE, QUE SE PUEDAN VENDER CENAS TRADICIONALES DE LA REGIÓN CON PLATILLOS QUE SON APRECIADOS POR LOS CLIENTES EN GENERAL.



## PARA CUBRIR LA DEMANDA DE **150** PERSONAS DIARIAS SE DEMANDAN **32** LOCALES EN TOTAL. INTERACCIÓN

DE 23 LOCALES ACTUALMENTE MISMA SE INCREMENTARA A 32, MISMOS QUE SE INCREMENTARAN A 9 LOCALES COMERCIALES NETOS

DE 60 COMPRADORES POR DÍA SE INCREMENTARA A 150 COMPRADORES, SE INCREMENTARAN A UN TOTAL NETO DE 90 COMPRADORES MÁS.

EL ESPACIO DE LOS LOCALES Y LA FUNCIONALIDAD LOGRADA CON LA REMODELACION HARA QUE LA INTERACCION DE LA OFERTA Y DEMANDA SE DE EN PARAMETROS QUE AUN CONSIDERAMOS CONSERVADORES.

ES LA INTEGRACION DE LOS DIVERSOS ESPPACIOS LO QUE HACEN DE ESTE MERCADO UN ESPACIO QUE UNA VEZ REALIZADA LA REMODELACION CAMBIARA EN SU FUNCIONMIENTO INTERNO Y EXTERNO PUES LOS CLIENTES ACCEDERAN A AREAS QUE ESTARAN VINCULADAS EN SU ACTIVIDAD PRIMARIA Y CONTANDO CON LA ARQUITECTURA REGIONAL SE GARANTIZA LA ACEPTACION EN LA SOCIALIZACION DEL PROYECTO DENTRO DE LA REGION.

**EL** PÚBLICO A TRAVÉS DE UNA INFRAESTRUCTURA RENOVADA CON CALIDAD E IMAGEN REGIONAL QUE OTORGARA SIN DUDA BENEFICIOS DE TODA ÍNDOLE PARA TODOS Y CADA UNO DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO, DE LA REGIÓN.

EL CLIENTE CONTARÁ CON UN LUGAR DE INTERÉS MÁS EN NUESTRO MUNICIPIO, ADECUADO PARA CONOCER LO QUE LOS ARTESANOS Y PRODUCTORES DEL MUNICIPIO REALIZAN ASÍ COMO LA GASTRONOMÍA TÍPICA Y DIGNA DE MOSTRAR.

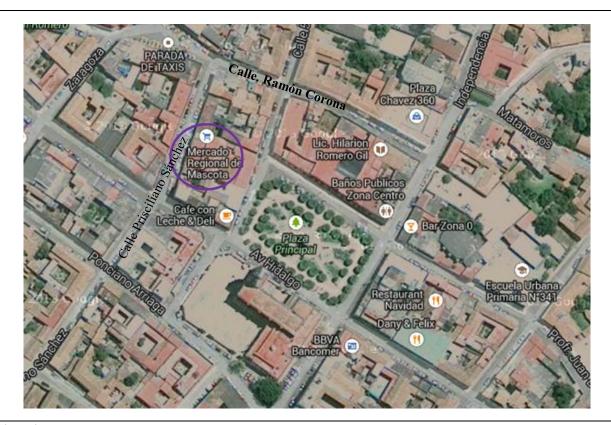
SE CUBRIRÁ LA DEMANDA **DE CLIENTES** DE TENER EN UN MISMO LUGAR, ACCESO A LOS PRODUCTOS, BEBIDAS Y ALIMENTOS TÍPICOS DEL LUGAR AL QUE ACUDEN A CONOCER, ADEMÁS SERÍA UN PUNTO DE VENTA PARA MICRO PRODUCTORES DE HORTALIZAS DE LA REGIÓN.

CONJUNTANDO TODO LO ANTERIOR, ES DECIR EL ESPACIO CON LA INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA BRINDAR EL SERVICIO A LOCALES Y VISITANTES, JUNTO CON LA MUESTRA DE NUESTRA ARQUITECTURA TÍPICA AL RENOVAR EL EDIFICIO PARA QUE SU FISONOMÍA SEA ACORDE A LA IMAGEN DE NUESTRO CENTRO HISTÓRICO.

3.4 Micro localización (Croquis del proyecto)



### DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



Dirección: Prisciliano Sánchez No. 11, Entre Calle Ramón Corona y Calle Hidalgo, Centro y dentro de la Cabecera Mal. de Mascota, Jalisco.

#### 3.5 Resultados de la ejecución y beneficios económicos y/o sociales

SE CUENTA CON 32 LOCALES
17 EN PLANTA BAJA Y 16 EN PLANTA ALTA

MÁS 4 PARA ESPACIOS DE BAÑOS REPARTIDOS EN 2 EN PLANTA BAJA Y 2 EN PLANTA ALTA DIVIDIDOS PARA HOMBRES Y MUJERES

LA OFERTA ES DE 23 LOCALES ACTUALMENTE MISMA SE INCREMENTARA A 32, INCREMENTÁNDOSE A 9 LOCALES COMERCIALES NETOS

LA DEMANDA DE 60 COMPRADORES POR DÍA SE INCREMENTARA A 250 COMPRADORES, SE INCREMENTARAN A UN TOTAL NETO DE 190 COMPRADORES MÁS.

EL ESPACIO DE LOS LOCALES Y LA FUNCIONALIDAD LOGRADA CON LA REMODELACION HARA QUE LA INTERACCION DE LA OFERTA Y DEMANDA SE DE EN PARAMETROS QUE AUN CONSIDERAMOS CONSERVADORES.

SE LOGRARON LOS 3 OBJETIVOS FUNDAMENTALES PARA LA REMODELACIÓN DEL MERCADO CON OFERTA REGIONAL Y UNA IMAGEN DE REPRESENTATIVIDAD ESTATAL Y NACIONAL:



## DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

#### LA REMODELACIÓN SE LOGRÓ:

RECONFIGURANDO LA PLANTA BAJA OTORGANDO ESPACIO PARA BAÑOS PARA AMBOS GÉNEROS EN AMBAS PLANTAS.

#### PLANTA BAJA

SE REACOMODARON LOS LOCALES COMERCIALES QUE OFERTAN AL SECTOR TURÍSTICO Y CLIENTES EN GENERAL MERCANCÍAS Y SERVICIOS DE LA REGIÓN. CON AL MENOS, 5 LOCALES PARA FRUTAS, VERDURAS, 1 CARNES ROJAS Y BLANCAS, ASÍ COMO P2 ESCUDERÍA Y LÁCTEOS Y 2 ABARROTES EN GENERAL Y 4 PARA OFERTAR SERVICIOS RELACIONADOS CON EL DEPORTE O ECOTURISMO Y 1 DE INFORMACIÓN MUNICIPAL Y REGIONAL.

#### LA PLANTA ALTA

OFERTA MERCANCÍAS ARTESANALES DE LA REGIÓN, DE DULCERÍAS, Y EN SU MAYORÍA LOCALES DE COMIDA CON HORARIOS DE SERVICIO AMPLIOS VENDIENDO LAS CENAS TRADICIONALES DE LA REGIÓN CON PLATILLOS QUE SON APRECIADOS POR LOS CLIENTES Y EL TURISMO EN GENERAL.

Número de beneficiarios del proyecto: 15000

|                          | 3.6 Definición de indicadores |                                                                         |
|--------------------------|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|
| Nombre del indicador     | Fórmula                       | Cuantificación (sólo para proyectos<br>mayores a 30 mdp y hasta 50 mdp) |
|                          |                               |                                                                         |
|                          |                               |                                                                         |
|                          |                               |                                                                         |
|                          |                               |                                                                         |
|                          |                               |                                                                         |
| Fuente:                  |                               |                                                                         |
| Mdp – millones de pesos. |                               |                                                                         |

#### 3.7 Impacto y/o incidencia regional de la ejecución del proyecto

EL IMPACTO REGIONAL SE MUESTRAN EN LOS INCREMENTOS DE LOS INDICADORES EN CUESTION AL REMODELAR EL MERCADO MUNICIPAL OTROGANDOLE UNA REDISTRIBUCION DE LOS ESPACIOS Y LOCALES COMERCIALES Y SE MUESTRAN A CONTINUACIÓN:

LA OFERTA ES DE 23 LOCALES ACTUALMENTE MISMA QUE SE INCREMENTA A 32, REALIZANDOSE UN NETO DE 9 LOCALES COMERCIALES

LA DEMANDA DE 60 COMPRADORES POR DÍA SE INCREMENTARA A 250 COMPRADORES, INCREMENTÁNDOSE A 190



#### **COMPRADORES MÁS**

EL ESPACIO DE LOS LOCALES Y LA FUNCIONALIDAD LOGRADA CON LA REMODELACION HARA QUE LA INTERACCION DE LA OFERTA Y DEMANDA SE DE EN PARAMETROS QUE AUN CONSIDERAMOS CONSERVADORES.

LOS MERCADOS GENERALMENTE SON VISITADOS COMO CENTRO DE CONCENTRACIÓN DE CADA REGIÓN O MUNICIPIO, Y ES LO QUE SE PRETENDE LOGRAR; CON LA REHABILITACIÓN DEL MERCADO ACTUAL SE GENERARÁ UNA MAYOR AFLUENCIA DE CLIENTES Y UNA MAYOR VENTA DE PRODUCTOS, DONDE SERÁ EL IMPACTO EN LAS COMUNIDADES VECINAS COMO SAN SEBASTIÁN DEL OESTE, JAL. TALPA DE ALLENDE, JAL. ATENGUILLO, JAL. MIXTLAN, JAL. Y DEMÁS COMUNIDADES CERCANAS AL TENER UNA CANTIDAD MAYOR DE LOCALES Y EN CONDICIONES ÓPTIMAS DONDE OFERTAR LOS PRODUCTOS QUE SE REALIZAN EN EL MUNICIPIO PRINCIPALMENTE, ADEMÁS DE FUNCIONAR COMO FOMENTO A LOS MUNICIPIOS VECINOS EN MENCIÓN QUE BUSCAN DARSE A CONOCER POR MEDIO DE NUESTRO MUNICIPIO.

LOS SERVICIOS SERÁN DE MAYOR CALIDAD Y MÁS ADECUADOS PARA LA DEMANDA QUE REPRESENTA EL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN Y EL CONTINUO INCREMENTO DE VISITANTES, ADEMÁS DEL BENEFICIO QUE IMPLICARÁ PARA LAS FAMILIAS MASCOTENSES QUE DESEAN CONSUMIR PRODUCTOS LOCALES Y QUE PODRÁN ENCONTRARLAS EN UN SOLO SITIO, TAMBIÉN PARA LOS CONSUMIDORES DE LAS LOCALIDADES Y MUNICIPIOS VECINOS QUE SURTEN SUS DESPENSAS HABITUALES Y PARA LOS PERIODOS DE ROMERÍAS POR LOS PEREGRINOS Y CLIENTES QUE ACUDEN A LAS FIESTAS RELIGIOSAS DEL MUNICIPIO DE TALPA DE ALLENDE.

SE MOSTRARÁ UNA IMAGEN RENOVADA Y ACORDE AL CONTEXTO URBANO TRADICIONAL A PROPIOS Y VISITANTES.

#### 4. Factibilidad del proyecto.

| 4.1 Situación lega                                                                 | ıl de la propiedad                                    |
|------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| Propietario del predio donde se ejecutará el proyecto                              | ☐ Entidad Federativa  ✓ Municipio ☐ Otro Especificar: |
| ¿Se cuenta con la documentación que acredite la propiedad correspondiente?         | ✓ Sí □ No                                             |
| En caso de que no se cuente con dicha documentación, exp<br>por qué no se cuenta c |                                                       |
|                                                                                    |                                                       |



| (únicamente para pavimentación, caminos rurales, car                                                                       | ectos viales<br>reteras alimenta<br>aplique) | adoras, y vías | de comunicación entre otros     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|----------------|---------------------------------|
| Manifestar si se cı                                                                                                        | ienta con lo sigui                           | ente:          |                                 |
| Derecho de vía                                                                                                             | ☐ Sí                                         |                | □ No                            |
| Manifestación de Impacto Ambiental                                                                                         | □ Sí                                         |                | □ No                            |
| Servicios de agua potable                                                                                                  | □ Sí                                         |                | □ No                            |
| Servicios de drenaje y alcantarillado                                                                                      | □ Sí                                         |                | □ No                            |
| Electrificación                                                                                                            | □ Sí                                         |                | □ No                            |
| En caso de que no se cuente con los servicios básicos m<br>estado, por qué no se cuenta con los mismos y si es el c<br>pro |                                              |                |                                 |
| No                                                                                                                         | APLICA                                       |                |                                 |
|                                                                                                                            |                                              |                |                                 |
| 4.3 Permisos, auto                                                                                                         | orizaciones y tr                             | rámites        |                                 |
| Para la ejecución del proyecto, ¿se cuenta con los per                                                                     | misos, autorizac                             | iones y/o trán | nites, según sea el caso, de    |
| la Comisión Federal de Electricidad?                                                                                       | ☐ Sí                                         | □ No           | ✓ No aplica                     |
| la Comisión Nacional del Agua?                                                                                             | ☐ Sí                                         | □ No           | ✓ No aplica                     |
| la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales?                                                                      | ☐ Sí                                         | ☐ No           | ✓ No aplica                     |
| el Instituto Nacional de Antropología e Historia?                                                                          | ☐ Sí                                         | ☐ No           | ✓ No aplica                     |
| la Secretaría de Salud?                                                                                                    | ☐ Sí                                         | □ No           | ✓ No aplica                     |
| la Secretaría de Educación Pública?                                                                                        | □ Sí                                         | □ No           | ✓ No aplica                     |
| el Instituto Nacional de Bellas Artes?                                                                                     | ☐ Sí                                         | □ No           | ✓ No aplica                     |
| Para la ejecución del proyecto, ¿se cuenta con los permis<br>autoridad distinta a                                          |                                              |                | s, según sea el caso, de alguna |
| No                                                                                                                         | APLICA.                                      |                |                                 |
| Manifestar si existe algún impedimento legal distinto<br>ejecución                                                         | a los anteriores del proyecto.               | que pudieran   | poner en riesgo la correcta     |
| BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE NO HAY                                                                       | NINGÚN IMPEDIME                              | NTO LEGAL PAR  | A LA REALIZACIÓN DE LA OBRA.    |

### 5. Otras consideraciones relevantes del proyecto.

Se cuenta con todos los servicios básicos como son: Agua Potable, Drenaje o Alcantarillado Sanitario, Electrificación.



6. Análisis de Alternativas (Únicamente para proyectos mayores a 30 mdp y hasta 50 mdp)

| 6.1 Alternativas de solución                                                        |                      |
|-------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| 6.1.1 Descripción de las alternativas de solución desechadas<br>(incluir vida útil) | 6.1.2 Costo<br>total |
| 1 NO APLICA                                                                         | No Aplica            |
| 2 NO APLICA                                                                         | No Aplica            |

7. Identificación de Costos (Únicamente para proyectos mayores a 30 mdp y hasta 50 mdp)

| 7.1 Identificación de costos del proyecto                                                   |                                 |                               |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|-------------------------------|
| 7.1.1 Descripción de los costos (sin IVA)                                                   | 7.1.2<br>Cuantificaci<br>ón     | 7.1.3<br>Periodicida<br>d     |
| No Aplica                                                                                   | No Aplica                       | No Aplica                     |
| No Aplica                                                                                   | No Aplica                       | No Aplica                     |
| No Aplica                                                                                   | No Aplica                       | No Aplica                     |
| No Aplica                                                                                   | No Aplica                       | No Aplica                     |
|                                                                                             |                                 |                               |
| 7.2 Identificación de costos de la alternativa                                              |                                 |                               |
| 7.2 Identificación de costos de la alternativa<br>7.2.1 Descripción de los costos (sin IVA) | 7.2.2<br>Cuantificaci<br>ón     | 7.2.3<br>Periodicida<br>d     |
|                                                                                             | Cuantificaci                    | Periodicida                   |
| 7.2.1 Descripción de los costos (sin IVA)                                                   | Cuantificaci<br>ón              | Periodicida<br>d              |
| 7.2.1 Descripción de los costos (sin IVA)  NO APLICA                                        | Cuantificaci<br>ón<br>No Aplica | Periodicida<br>d<br>No Aplica |

8. Cuantificación del Costo Anual Equivalente (Únicamente para proyectos mayores a 30 mdp y hasta 50 mdp, se debe incluir memoria de cálculo, en formato Excel y formulada, de los mismos)

| 8.1 Costo Anual Equivalente                                              |           |
|--------------------------------------------------------------------------|-----------|
| 8.1.1 CAE (del proyecto)                                                 | No Aplica |
| 8.1.2 CAE (de la alternativa)                                            | No Aplica |
| 8.1.3 Justificación técnica y/o económica de la alternativa seleccionada |           |
| No Aplica                                                                |           |

9. Declaración bajo protesta de decir verdad.

| Fecha: | 18 DE AGOSTO DEL 2014 |
|--------|-----------------------|
| геспа: | 18 DE AGOSTO DEL 2014 |



#### Declaratoria

Nombre del Proyecto: REMODELACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL DE MASCOTA, JALISCO.

MONTO: \$5'000.000.00

ENTIDAD FEDERATIVA: JALISCO.

MUNICIPIO: MASCOTA

Bajo protesta de decir verdad, declaro que toda la información contenida en la presente Nota Técnica corresponde fidedignamente con la situación acontecida en el municipio (s) y localidad (es) citado en la presente. Asimismo, declaro no estar gestionando y/o haber recibido recursos para los fines específicos aquí solicitados, a otras instancias del gobierno federal, estatal o municipal, ni tampoco en ejercicios fiscales anteriores.

| Firma     |                                                                                                                              |
|-----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre:   | Ing. Miguel Castillón López                                                                                                  |
| Cargo:    | Presidente Municipal de Mascota, Jal.                                                                                        |
| Teléfono: | OFICINA: (01)388-3860052 / 3860325<br>Móvil: (045)3881018936                                                                 |
| E-mail:   | gobiernoenmovimiento.mascota@yahoo.com.mx (PRESIDENCIA) mascota_obraspublicas@yahoo.com.mx ( <u>Opcional</u> Obras Públicas) |